

## INFORME DE RENDICIÓN PÚBLICAS DE CUENTAS FINAL Gestión 2023 DE LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN POTOSÍ

### 1.- Metas del PDS

El modelo educativo establece que la educación puede contribuir a la producción y la transformación de los sistemas socio comunitario productivo del país cumpliendo con lo establecido en las metas del milenio que se detallan a continuación:

- a) La Meta 5.1 establece el garantizar el ejercicio del derecho a una educación integral, intercultural y plurilingüe con calidad y sin discriminación de raza, origen, género, creencia y discapacidad, en todo el Sistema Educativo Plurinacional.
- b) La Meta 5.2 propugna Articular y promover la educación especializada, la investigación y la innovación tecnológica, orientada a fortalecer las capacidades y potencialidades productivas, con enfoque de identidad y promoción del consumo de la producción nacional.
- c) Meta 10.5 propugna Implementar acciones de revalorización, protección y promoción de los saberes y conocimientos ancestrales de las naciones pueblos indígenas originarios campesinos y afrobolivianos para la convivencia armónica con la madre tierra.

### **2.- Visión**

Que todos los Potosinos (as) accedan a una educación de calidad, inclusiva, productiva, comunitaria, participativa con pertinencia sociocultural que respondan a las demandas de desarrollo económico, social, científico y tecnológico, que coadyuve a la formación de una sociedad justa.

### **3.- Misión**

La Dirección Departamental de Educación; Es la responsable de implementar las políticas y estrategias educativas nacionales; administrar el sistema curricular y garantizar la gestión educativa del departamento de los recursos económicos y técnicos en el ámbito de su jurisdicción, mejorar la calidad del sistema de educación con pertinencia sociocultural en el marco de las potencialidades del departamento

### **4.- Objetivo Estratégico Institucional**

Fortalecer la educación en el departamento con pertinencia en los sistemas y niveles, mejorando la calidad, el acceso y permanencia, garantizando una educación con equidad e igualdad de condiciones, sin discriminación que mejore las condiciones de vida, las capacidades productivas y competitivas; a partir de una administración curricular con eficiencia que coadyuve a la implementación de la Ley educativa tanto en la educación fiscal, convenio y privada, estableciendo una admiración financiera transparente.

### **5.- Enfoque Político**

El enfoque político de la Dirección Departamental de Educación Potosí, se pone de manifiesto y está en función al rol de nuestra entidad en el desarrollo de la educativo del departamento, estableciendo el análisis de sus atribuciones más importantes y su contribución al cumplimiento del PSDI – PDES y a la Agenda Patriótica 2025. Como resultado podrá identificar su enfoque político hacia la construcción del horizonte civilizatorio del Vivir Bien, basado en las orientaciones específicas planteadas para el sector en la Agenda Patriótica 2025. El Plan



